

CDC 19/11/19

Punto 5

Versión Taquigráfica (sujeta a correcciones)

IENBA - EUM - Hoja de Ruta para la Creación de la Facultad de Artes

**SEÑOR RECTOR.**- El punto 4 ya fue aprobado aunque está intrínsecamente vinculado al punto 5.

Si me permiten la pasaría la palabra al Consejero Miranda para que informe al Cuerpo sobre el alcance de lo remitido al CDC.

**SEÑOR MIRANDA.**- Buenas noches, gracias señor Rector.

Pensé que una vez que se aprobó el punto 4 iba a pasar desapercibido pero agradezco al Orden Estudiantil el desglose porque creo que es un punto importante no sólo para los Servicios involucrados, el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes y la Escuela Universitaria de Música sino para el conjunto de la Universidad.

Si el Consejo hoy decide aprobar los puntos 4 y 5 finalmente estamos en el paso previo y corto para la creación de la Facultad de Artes de la Universidad de la República, lo que es un orgullo para todos los colectivos de los Servicios involucrados.

Es un trabajo que es cierto que ha costado muchos años en tiempo de vida de personas pero en la perspectiva de la construcción universitaria los procesos suelen ser largos, complejos y cada una de las etapas sedimenta para alcanzar la siguiente, por lo tanto el acuerdo y la propuesta que llega hoy a este Consejo Directivo Central es parte de toda esa acumulación de distintos proyectos, de diferentes alternativas, de asumir también cierta responsabilidad histórica a nivel universitario y de acompañar y acompañar también los tiempos a nivel político, estructural, de desarrollo de planes académicos y de gestión.

Los Servicios que hoy presentamos esta propuesta pasamos de ser simplemente Área Artística hace unos años a constituirnos en Área Social y Artística junto a los demás Servicios del Área Social y aquel proceso que en algún momento se pudo haber visto como de inestabilidad o hasta de desconfianza en algún caso finalmente fue un proceso que nos permitió fortalecernos, conseguir nuevos apoyos, nuevos vínculos y finalmente un respaldo para presentar el proyecto que hoy se aprobó en el punto 4, que es ni más ni menos que la estructura de la Facultad de Artes y lo que está a consideración en el punto 5 que es una Hoja de Ruta que los Servicios acuerdan. Si además ven los repartidos se darán cuenta que acuerdan de manera unánime o consensuada pero trabajosa, con sucesivas postergaciones.

No quizás finalmente por desavenencias sino por ajustes, por detalles, por intentar sistematizar y cerrar una propuesta final que conformara a todos y que no solo alcanzara a la Escuela Universitaria de Música y al Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes asimilado a Facultad, sino también en la perspectiva de la creación de un área de artes escénicas que ya tiene su desarrollo incipiente con una Carrera en Danza Contemporánea iniciada el año pasado y que en dos generaciones lleva 500 inscriptos e inscriptas, que ya tiene un área de artes escénicas creada con ocho docentes genuinos, concursados, llamados con redistribución y reorientación en la mayoría de los casos con fondos propios, de manera que aquí hay un esfuerzo institucional, donde de repente las autoridades del momento somos la cara visible por nuestra responsabilidad pero donde son efectivamente los colectivos del Servicio los que han construido durante todos estos años el proyecto que finalmente ponemos a consideración del Consejo Directivo Central.

La estructura de la Facultad de Artes que presentamos y que constituye el punto 4 es una estructura meditada, posible, aceptada, vinculada a otras similares de la Universidad y la Hoja de Ruta que está a consideración en el punto 5 creemos que es razonable y razonada, en el sentido que acompaña también los tiempos de la Universidad, los tiempos de la presentación presupuestal, pero no sólo eso, puede ser coyuntural, puede ser táctico, pero acompaña un proceso electoral que intenta incluir esta nueva creación dentro de los tiempos electorales y de elección de autoridades, donde esas autoridades electas al mismo tiempo, simultáneamente con las del resto de la Universidad de la República puedan constituir finalmente los órganos colectivos, cogobernados que elijan en el futuro a la Decana o al Decano de la Facultad de Artes.

Para mí, a su vez y lo digo con un poco de egoísmo, es una satisfacción, el 29 de febrero cesa mi período en este cargo y por lo tanto llegar al final de este mandato con esta posibilidad de presentar personalmente en el Consejo Directivo Central esta propuesta también es un orgullo personal y me disculparán el egoísmo mis compañeras, mis compañeros y el resto del Consejo. De manera que lo que vamos a pedir al Consejo Directivo Central es que en caso de considerarlo adecuado acompañe esta propuesta, pero más que eso al conjunto de la Universidad que en el año que nos queda acompañe el proceso de creación para que todos seamos colectivamente sostén de este logro que es de toda la Universidad.

Muchas gracias.

**SEÑOR RECTOR.**- Gracias Consejero Miranda.

Consejero Randall.

**SEÑOR RANDALL.**- Primero que nada felicito por la etapa que, como bien se dijo y uno lo aprecia en el expediente lleva muchos años,

12  
(1000)

Incluyendo la construcción de un precioso edificio aquí al lado que ha contribuido generando un espacio donde conviven.

Esto empezó hace varios Rectorados, creo que esto comenzó con Guarga, es una historia larga y da alegría ver que hayan llegado a un consenso porque se observa que todas las resoluciones son unánimes o sea que se ha logrado generar las condiciones para esto.

Nuestra delegación está en condiciones de acompañar hoy esta propuesta y esperamos que se pueda hacer.

Finalmente podríamos hacer una consulta para que se nos cuente un poco porque la creación de la Facultad de Artes es un paso muy importante no sólo para la Universidad, para el país y hay muchas cosas que se hacen fuera de la Universidad pero lo digo por el peso específico que puede tener esto. Sabemos que en su momento hubo tratativas para que el área escénica estuviera más presente o no sé de qué manera lo estuvieran otras instituciones. Capaz que podríamos tener una información mayor sobre cómo ven ustedes a partir de la creación de la Facultad de Artes la posibilidad de potenciar el relacionamiento con otras áreas de la cultura y del arte en el país. Menciono a las artes escénicas pero podrían ser también otras artes. Por último también esperamos que esto potencie el relacionamiento con el resto de la Universidad, hay otras Facultades que han hecho distintas acciones que de alguna forma se vinculan, pienso por ejemplo en la FIC que ha hecho cuestiones en cine, lo que ha hecho Arquitectura, etcétera. Creo que también la creación de la Facultad puede ayudar a potenciar ese tipo de actividades en el conjunto de la institución.

**SEÑOR RECTOR.**- Consejera Caffa.

**SEÑORA CAFFA.**- Con gran alegría me toca acompañar esto.

Desde la Federación vamos a acompañar este proyecto de Hoja de Ruta de creación de la Facultad de Artes.

De alguna manera aprovecho para trasladar el sentir de los estudiantes y las estudiantes de Bellas Artes y de Música porque este es un logro que nosotros consideramos como decía Fernando que es del cogobierno, de mucho tiempo de trabajo y que de alguna manera nos permite proyectarnos a lo que viene, que también implica un pensamiento hacia la Facultad que queremos, hacia la educación que queremos y ése también es el compromiso que asumimos acompañando desde la Federación.

Gracias.

**SEÑOR RECTOR.**- Quiero comenzar agradeciendo a los colectivos que estuvieron involucrados hoy y ayer en la discusión de esta nueva Facultad de Artes de la que estamos definiendo su creación en el día

de hoy, porque la Hoja de Ruta implica no solamente un conjunto de prioridades sino la concreción exacta de pasos a dar que culminan en el 2021 con la constitución de las autoridades de una nueva Facultad.

Quiero además señalar la gratificación personal. El Consejero Miranda pedía disculpas por hablar en clave personal, para mí personalmente también es una alegría estar en el día de hoy en el Consejo Directivo Central aprobando esta Hoja de Ruta, esta estructura, esta definición de Institutos de la nueva Facultad, porque me tocó acompañarlo desde el Área Social y Artística. En la integración que tuvimos no hace tanto tiempo atrás acompañamos la preocupación de los compañeros y actores que estaban en ese proceso, no tuve una participación relevante en el mismo pero sí participé en las discusiones e intercambios sobre las alternativas que se iban generando en el camino.

Soy consciente del esfuerzo que han hecho el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Escuela Universitaria de Música para ir avanzando y desarrollando su vida académica; esfuerzo que se plasma en concreciones muy objetivas, nuevos posgrados académicos, desarrollo de la vida universitaria en artes en el interior del país, diversificación de las ofertas académicas de grado y de posgrado, consolidación de equipos y eso es parte también de esta construcción, no es separable. La creación de la Facultad de Artes surge porque hay también una diversificación y una apuesta a la calidad académica en general y a esa convivencia democrática que presupone intercambiar y llegar a síntesis de esta naturaleza.

Quiero confesar que me sorprendió un poco gratamente cuando Fernando me llamó para comunicarme que estaba esto arriba de la mesa, no porque no tuviera confianza en que esto se concretara sino por la velocidad del proceso final y la inteligencia del dispositivo que están proponiendo al Consejo Directivo Central, porque esta Hoja de Ruta converge concretamente en una Facultad de Artes en el 2021, aprovecha las Elecciones Universitarias del 2020, las utiliza como un mecanismo para incorporar a los padrones los cuerpos que van a estar eligiendo a esas autoridades del Instituto Nacional de Bellas Artes en el 2020 y a partir de eso va a transformar a ese Instituto Nacional de Bellas Artes en una nueva Facultad. Eso implica iniciar el proceso de una nueva Facultad con calendarios electorales coordinados con el resto de la Universidad de la República, con un objetivo muy concreto y medible de tener nuevas autoridades a comienzos de 2021 y con una sencillez y una elegancia desde el punto de vista procedimental que es envidiable, porque en estos procesos de conformar Facultades, lo sabemos, si algo suele faltar es la sencillez en las Hojas de Ruta. Y esto se hace de una manera donde hay unanimidad en los Cuerpos que lo votan, consenso en los mecanismos para crear esta nueva Facultad y un proceso de una Hoja de Ruta que viene luego que se define con mucha claridad cómo van a funcionar los Institutos, que va a ser donde opere cotidianamente la vida universitaria en esta nueva Facultad.

13  
Gred

Por lo tanto para mí es profundamente gratificante estar en el día de hoy en este Consejo Directivo Central aprobando no la Hoja de Ruta sino la Facultad de Artes a partir de 2021.

Tiene la palabra la Consejera Carreño.

**SEÑORA CARREÑO.-** Para mí es una alegría en un sentido doble o triple. Todos sabemos que mi Servicio de origen es Música, por lo tanto he estado en algunas de las decenas de comisiones a lo largo de diez o quince años porque esto es un proceso extenso.

Para mí también la creación de la Facultad de Artes es una satisfacción enorme porque hubo muchas horas de mucha gente, de varias generaciones, que fueron pasando sucesivamente sin llegar a los acuerdos necesarios. Entonces francamente felicito a las dos Direcciones y a los dos colectivos de docentes, egresados y estudiantes que en esta ocasión pudieron concretarlo. Los felicito por el potencial que tiene esto con relación al resto de las artes que puedan integrarse dentro de la Facultad de Artes a posteriori además de las fundantes, creo que es casi ilimitado y hay que explorarlo, es uno de los deberes que va a tener la nueva Facultad que hoy se está creando.

**SEÑOR RECTOR.-** Consejera Frega.

**SEÑORA FREGA.-** Para nosotros también es una alegría y recordaba las reuniones en la Facultad de Humanidades donde los informes del Decano nos iban transmitiendo segundo a segundo, que en realidad lamentablemente no eran segundos sino que eran negociaciones bastante largas, el proceso de creación de la Facultad de Artes.

Como Servicio del Área Social y Artística realmente celebro la concreción de esta Hoja de Ruta y por supuesto que hay múltiples actividades que pueden confluir en distintos Servicios Universitarios de esta Facultad de Artes que está comenzando, así que felicitaciones y adelante.

**SEÑOR RECTOR.-** Consejera Mello.

**SEÑOR MELLO.-** Voy a ser breve porque creo que básicamente ya se dijo todo y no queríamos dejar de saludar lo que consideramos que es otro nuevo logro para la Universidad. Creo que si pasamos raya este año podemos estar satisfechos que hemos avanzado en una cantidad de cosas.

Nos consta el apoyo que tiene esta Hoja de Ruta de parte de los egresados de Bellas Artes y también manifestamos el compromiso como Orden de apoyar durante todo el proceso la creación y consolidación de lo que ya es la Facultad.

**SEÑOR RECTOR.**- Gracias Consejera.

Consejero Danza.

**SEÑOR DANZA.**- Gracias Rector. Creo que se dijo todo. Me paro un momento del otro lado, no de este Consejo Directivo Central sino de la cultura del Uruguay y entonces creo que hoy estamos saldando una deuda histórica que es tener una Facultad de Artes.

Recién estuvimos hablando de internacionalización y un país que es reconocido internacionalmente por sus artes visuales, por su música, por sus artes escénicas y curiosamente su Universidad no tenía una Facultad de Artes.

Me paro entonces en este momento, porque los Consejeros lo han hecho mucho mejor de lo que yo pueda hacerlo, del lado de la cultura y quiero felicitar a la Universidad de la República y a la noble Facultad de Artes por este paso que se está dando.

Es claro lo que planteó el Rector, en estos pasos, en estos momentos, es que se valora la capacidad de construcción de los individuos frente a los anhelos institucionales que todos tenemos, que son razonables y lo que muchas veces logra destrabar procesos, cuando sabemos la multiplicidad de factores que intervienen en los procesos dentro de la Universidad son los individuos, la capacidad de diálogo y como dijo el Rector la inteligencia en el planteo de la propuesta. Si no me equivoco el Rector habló hasta de una estética de la propuesta y creo que eso viene muy a colación de lo que estamos hablando.

Principalmente eso y remarcar que a partir de hoy la Universidad de la República va a ser mucho más rica.

Gracias.

**SEÑOR RECTOR.**- Consejero Martínez.

**SEÑOR MARTÍNEZ.**- No voy a decir que no me quiero repetir porque obviamente voy a repetir pero quiero expresar desde nuestro lado el sentir que tenemos hacia esta concreción que entendemos que además es producto del trabajo de muchos años, de muchas personas, se me ocurren muchas personas que han trabajado y contribuido para esto que es una enorme satisfacción, que es una deuda que teníamos como Universidad y creo que va a ser muy buena e importante la contribución que se va a hacer desde ahí, sin negar las contribuciones anteriores pero es una deuda que tenía la Universidad hacia todo esto que de alguna manera significa la creación de otro enfoque de lo que a veces intentamos hacer con otros aspectos.

Simplemente felicitarlos, de verdad ponernos a disposición para todo lo que se pueda necesitar que seguramente va a ser mucho,

felicitarlos también por la forma en que lograron esto, que se ve como un proceso meditado, bien llevado y que sin duda alguna va a ser en bien de toda la Universidad.

Gracias.

**SEÑOR RECTOR.**- Consejera Simon.

**SEÑORA SIMON.**- Me acuerdo que estaba presente cuando se hizo la primera propuesta y todos nos deshicimos en felicitaciones.

**(Hilaridad)**

Ahora también, cuando se hizo la primera propuesta fue hace como quince años y estaba por la Facultad de Humanidades Juan Fló que vino como suplente de Elizaincín y que como tiene una visión profunda y fina sobre el arte hizo algunas disquisiciones profundas sobre el arte que creo que anticiparon el camino de lo que es realmente una Facultad de Artes. Una Facultad de Artes no es solo la maestranza, el taller ni el conservatorio, para referirme a las dos artes más evidentes que son las artes plásticas y la música. Cuando se hace arte en la Universidad hay que pensar en una reflexión sobre el arte, en la investigación, en la elaboración más allá del hecho artístico en sí, que son distintos como en cualquier profesión si uno lo mira con un poco de profundidad. Como en cualquier profesión no es solo el ejercicio sino la reflexión.

Creo que la Facultad empezó a hacer ese camino. En realidad ese camino no termina, pero empezó por ese camino que apunta a generar como una vuelta sobre sí misma del arte que ya es como una vuelta sobre sí misma de la conciencia.

Creo que me estoy inspirando demasiado, disculpen.

El proceso ha sido largo y sin duda ha requerido paciencia, pero justamente lo que vale a veces cuesta y uno ve a través de los repartidos que efectivamente hubo múltiples postergaciones, muchas idas y vueltas, por lo cual el acuerdo es un acuerdo maduro, no es un acuerdo de puro entusiasmo y es un acuerdo que desde ya ha logrado concitar algunas incorporaciones de otras artes, como las artes escénicas y la danza, está desarrollando un embrión sobre lo que puede ser la crítica de arte, que para mí es otra vertiente importante y se sienta sobre bases sólidas. Ha desarrollado también desde ya, aun sin ser Facultad de Artes, relaciones importantes con otras Facultades, tenemos por ejemplo tesis en cotutela con Ingeniería y seguramente hay con otras Facultades, yo conozco las que conozco. Hay también propuestas de posgrados muy buenas y muy sólidas, para tomar áreas amplias, tanto en artes visuales como en música. Eso quiere decir que además de la concreción institucional de la Facultad hay un trabajo atrás que respalda la investigación, la formación del más alto nivel, el enfoque realmente universitario de

lo que es el arte.

Sin duda faltan otras ramas del arte, faltan elementos, pero están las ideas y la institucionalidad para desarrollarlas bien. Hay institucionalidades que favorecen el progreso y creo que en este caso es una Facultad bien diseñada, con Institutos que ya se sabe cómo van a funcionar, lo que va a favorecer el desarrollo futuro.

Quería recordar a Daniel Maggiolo que estuvo muy presente en la generación de esta Facultad de Artes, que tenía muy claro el concepto universitario y que lamentablemente murió al poco tiempo de ser aprobada la primera idea de aquella Facultad de Artes y a mucha otra gente, pero en este momento me viene a la mente él por su importancia en la propuesta.

Quiero ofrecer el apoyo. Creo que cuando las cosas empiezan hay que felicitarlas pero hay que ofrecerles el apoyo que podamos. Hay que estar ahí porque entendemos que cada Facultad es parte de una universidad y las universidades son tales porque son universales.

Gracias.

**SEÑOR RECTOR.**- Consejero Salas.

**SEÑOR SALAS.**- Además de expresar la alegría por la aprobación de esta Hoja de Ruta y felicitar a los colectivos que participaron en la creación de la propuesta conversábamos en la delegación y nos parecía pertinente invitar al Director de la Escuela Universitaria de Música a participar en el Consejo y que dijera algunas palabras en este momento que creo que es tan removedor e importante.

**(Ingresa a Sala el Mag. Croatto)**

**SEÑOR RECTOR.**- Consejero Borsani.

**SEÑOR BORSANI.**- Por cuestiones del destino puedo decir que estuve en el Consejo que votó el inicio de la Facultad de Artes, así que para mí también es un honor estar aquí.

Básicamente no conozco el proceso, sé que fue un proceso largo, pero sí puedo decir que en los diferentes sitios que he podido ocupar en la Universidad he visto como los docentes relacionados ahora con la Facultad de Artes han ido contribuyendo y evolucionando desde el punto de vista académico y creo que el final de todo ese trabajo que han hecho es merecido, así que quería sumarme a las felicitaciones y de parte de nuestro Servicio siempre apoyaremos el fortalecimiento de esa área.

**SEÑOR RECTOR.**- Consejero Marqués.

**SEÑOR MARQUÉS.**- Buenas tardes.

15  
(Guinea)

Me sumo a las felicitaciones y estamos entusiasmados en ser parte de esta Hoja de Ruta que se está planteando. En el CURE tenemos dos carreras que se están realizando. Estamos como Servicio de Referencia Académica de dos carreras y entiendo que la Facultad de Artes va a ser parte de ese proceso al cual nos sumamos y donde nos apoyamos mutuamente en ese proceso de trabajo.

**SEÑOR RECTOR.**- Le damos la palabra a Leonardo Croatto por la Escuela Universitaria de Música.

**SEÑOR CROATTO.**- Por supuesto que estamos muy contentos ambos colectivos.

La Consejera Simon recordó a Daniel Maggiolo, yo agradezco que hayan pedido que participe pero lo iba a pedir de todas maneras porque quería recordar que exactamente hace diecisiete años se votó aquí en abril de 2002 el primer documento sobre la Facultad de Artes y en aquella época éramos asistentes académicos de los respectivos Directores, de Javier Alonso y de Daniel Maggiolo, Fernando Miranda y yo, junto a Gonzalo Vicci y otros compañeros. Luego, cuando triste y tempranamente falleció Daniel a los 48 años en el 2004 seguimos trabajando. Recuerdo con alegría las reuniones que teníamos para elaborar el plan quinquenal y la propuesta de desarrollo estratégico del Área Artística de aquella época y creo que sobre esas bases si bien lejanas y habiendo transcurrido mucho tiempo se retomó el proceso y allí quería señalar las posibles interacciones que hay entre las artes, el resto de las disciplinas y alguna realidad incipiente o más o menos avanzada. Tenemos por ejemplo un proyecto que se llama Música y Salud en el que estamos trabajando con la Escuela Universitaria de Tecnología Médica. Aquí está presente nuestro compañero Osvaldo Leite de la Unidad de Extensión, también estamos haciendo actividades muy interesantes en ese marco en el Hospital de Clínicas, en APEX, en liceos, en Barros Blancos, actividades que tienen que ver con extensión, música y salud.

También firmamos un convenio de unidades académicas asociadas con la FIC para desarrollar aspectos que tienen que ver con lo sonoro dentro de lo audiovisual, que es un aspecto también muy importante. También con Ingeniería trabajamos en el estudio de música electroacústica junto con el CIDAE y con el Departamento de Señales en la recuperación de archivos sonoros, concretamente el Archivo Zitarrosa, que es un hecho y los futuros proyectos y procesos de colaboración con el Centro de Documentación Musical del Ministerio de Educación y Cultura para la preservación de los archivos sonoros patrimoniales que también es un aporte muy importante que podemos hacer desde la Facultad seguramente con mucha más fuerza que desde Servicios aislados. Creo que la institucionalidad de Facultad debe servir justamente para reforzar estos procesos. Estamos en vísperas de firmar el convenio para la preservación de los archivos sonoros, que ya fue firmado por el Consejo de la Facultad de Ingeniería y por

el Consejo de la FIC, por la Comisión Directiva de Música y el Consejo de Bellas Artes y creo que todo apunta a un crecimiento y a un desarrollo académico que costó mucho esfuerzo y años pero que tomó un impulso importante en estos últimos años y que hoy todos estamos celebrando con mucha alegría.

Gracias.

**SEÑOR RECTOR.**- Consejero Miranda.

**SEÑOR MIRANDA.**- Gracias señor Rector.

Simplemente para agradecer el apoyo generalizado del CDC y las cosas que aquí se han dicho.

Me sumo al recuerdo de las personas que han tenido parte a lo largo de la historia de todo este proceso, como lo fue Daniel Maggiolo con quien compartimos muchos ámbitos de trabajo, el propio Jorge Errandonea en su momento fue uno de los iniciadores de esta idea como Silvestre Peciar fallecido hace poco tiempo y con quien compartimos delegación por Bellas Artes en el Rectorado de Guarga, junto con Daniel Maggiolo para conversar estas cuestiones.

Finalmente agradecemos a este Consejo Directivo Central cada una de las expresiones de apoyo.

A partir de la pregunta de la delegación docente y del Consejero Randall debo decir que quienes están en este proyecto son quienes han deseado estar en este proyecto y quienes no están son los que han tenido oportunidad de estar y no han querido y también es legítimo.

Finalmente agradecemos porque aquí hay muchos acuerdos y negociaciones, hay tiempo y esperas, pero también hay apoyos institucionales y sería ingrato no reconocer el apoyo de la Dirección General Jurídica y en particular de la doctora Gabriela Tellechea, porque a lo largo de todo este proceso de alguna manera ha sido nuestro testigo de que las cosas que queremos hacer efectivamente tengan condiciones normativas para su realización. No me voy a poner a discutir si lo político debe estar por encima de lo jurídico o lo jurídico por encima de lo político pero Gabriela en todos estos años nos ha dado un apoyo fundamental para concretar de manera viable este proceso.

Muchas gracias.

**SEÑOR RECTOR.**- Gracias Consejero.

Con la alegría del caso pongo a votación la Hoja de Ruta para la creación de la Facultad de Artes que presupone su puesta en funcionamiento en el año 2021.

15  
(deciser)

11

(Se vota)

\_\_\_ 18 en 18: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

(Texto de la Resolución N° )

\_\_\_ Se ha aprobado la Hoja de Ruta.

(Aplausos)

\_\_\_ Por unanimidad de este Consejo Directivo Central es compromiso acompañar este proceso. La Universidad de la República tendrá su Facultad de Artes.

(Se retira de Sala el Mag. Croatto)